

FNE DA INICIO A INVESTIGACIÓN POR ACUERDO SQM-CODELCO EN LITIO

La Fiscalía Nacional Económica (FNE) inició una investigación por el acuerdo entre SQM y Codelco para la explotación del litio, período para el cual existe un plazo de treinta días.

Según informaron las empresas, a la fecha, las gestiones avanzan según el cronograma establecido y se espera que se completen durante el primer semestre del próximo año.

Otras condiciones consideradas son las aprobaciones de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, la Contraloría General de la República y otros organismos de libre competencia a nivel internacional.



AFP

Las empresas buscan poner en marcha acuerdo en la primera mitad del 2025.